



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER004C: FUENTES DE LAS OBLIGACIONES I

Periodo: 2° Semestre 2026

Profesor: CLAUDIO VERDUGO BARROS

Profesor: LUCIANO CRUZ MORANDE

Horario: Lunes de 08:20 a 09:30 hrs.

Miércoles de 08:20 a 09:30 hrs.

Jueves de 11:00 a 12:10 hrs.

Habilidades y Actitudes del Curso

Pensamiento Crítico

Uso Inteligencia Artificial

No se autoriza el uso de IA en este curso.

Solemne

30%

Escrita

Viernes 25 de septiembre

Examen

50%

Oral

Viernes 20 de noviembre

Otras Evaluaciones Parciales

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Ensayo	19/10/2026	20%	Escrita

Requisitos de Asistencia

Asistencia a clases:

Obligatoria sin nota

50%

Inasistencia no admite justificación

Actividades con asistencia obligatoria:

No



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER004C: FUENTES DE LAS OBLIGACIONES I

Periodo: 2° Semestre 2026

Profesor: CLAUDIO VERDUGO BARROS

Profesor: LUCIANO CRUZ MORANDE

Horario: Lunes de 08:20 a 09:30 hrs.

Miércoles de 08:20 a 09:30 hrs.

Jueves de 11:00 a 12:10 hrs.

Fechas Relevantes del Semestre

Periodo de clases

Del miércoles 5 de agosto al viernes 13 de noviembre

Semana San Alfonso

Del lunes 24 al sábado 29 de agosto: Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones

Feriados y días sin evaluaciones

Sábado 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen, feriado legal), viernes 18 de septiembre (Independencia Nacional, feriado legal), sábado 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, feriado legal), lunes 12 de octubre (Encuentro de Dos Mundos, feriado legal), sábado 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, feriado legal), domingo 1 de noviembre (Día de Todos los Santos, feriado legal), lunes 7 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 8 de diciembre (Inmaculada Concepción, feriado legal), jueves 24 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 25 de diciembre (Navidad, feriado legal).

SIN EVALUACIONES: lunes 24 a sábado 29 de agosto (Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones), miércoles 11 a viernes 13 de noviembre (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago).

ONLINE: Las actividades de los cursos de Derecho se realizarán online entre el lunes 14 de septiembre y el jueves 17 de septiembre

Periodo de Exámenes

Inicio: Lunes 16 de noviembre

Suspensión de Clases por Solemnes

No tiene suspensión programada

Habilidades y Actitudes del Curso

Pensamiento Crítico

Modo en que fomentará la(s) habilidad(es) en su curso

- El curso fomentará las habilidades de interpretación normativa, análisis crítico, argumentación jurídica y comunicación oral y escrita. Para ello, se trabajará directamente con las disposiciones del Libro IV del Código Civil, mediante preguntas, discusión en clases y resolución de situaciones prácticas que permitan aplicar las normas y fundamentar jurídicamente las respuestas. La expresión escrita se desarrollará a través de un ensayo, en el que los estudiantes deberán formular y defender una tesis de manera clara y coherente. El dominio de los contenidos se evaluará mediante una prueba solemne de selección múltiple y verdadero o falso. Finalmente, el examen oral permitirá medir la capacidad de síntesis, la precisión conceptual y la argumentación jurídica.

Descripción del Curso

El curso pretende que el alumno comprenda y analice críticamente las bases del Derecho privado en materia de fuentes de las obligaciones. Lo anterior se efectuara mediante un estudio comprensivo de las diversas fuentes de las obligaciones, con particular énfasis en la responsabilidad extracontractual, de la teoría general del contrato y la primera parte referida a los contratos en particular, todo ello a partir de las disposiciones del Libro IV del Código Civil. De este modo, se busca otorgar herramientas para que el alumno obtenga un conocimiento profundo e integrado de esta área del ordenamiento jurídico, siendo capaz de elaborar juicios de valor fundado en Derecho.

Uso Inteligencia Artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

Uso IA, Información Adicional

En este curso NO está permitido el uso de IA.

1. Solemne**Fecha fijada por la Facultad: Viernes 25 de septiembre****Ponderación:**
30%**Contenidos de la Prueba Solemne**Materia de Clases
Caso Práctico**Modalidad de la Prueba Solemne** Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada a través de SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

2. Otras Evaluaciones Parciales**Ensayo**

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Ensayo	19/10/2026	20%	Escrita

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- El día de la evaluación se les entregará un texto breve de 1 a 2 páginas, y los alumnos tendrán entre 1 a 2 horas (a determinar) para escribir de puño letra un breve ensayo. Se podrá tener el Código Civil (impreso, NO digital, no se puede usar computador) de apoyo. No se requieren lecturas adicionales. Se evaluará: • Originalidad: 10 pts. • Profundidad del análisis: 10 pts. • Redacción: 10 pts. • Presentación: 6 pts. • Ortografía: 6 pts. De esta forma, 42 puntos serán un 7.0, y 24 puntos un 4.0. La extensión del ensayo no debe superar las 5 páginas. La estructura es libre, y se considerará su contenido, la organización de las ideas planteadas y el análisis pertinente, así como sus conclusiones. Les pedimos que no descuiden la claridad y precisión del lenguaje, así como la originalidad de las ideas que viertan.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

Examen**Ponderación:**
50%**Fecha fijada por la Facultad: Viernes 20 de noviembre**
No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder el 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación Oral

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El examen de rezago en comisión será el jueves 17 de diciembre

Condiciones de Asistencia y Actividades Obligatorias**1. Asistencia a Clases** Obligatoria sin nota**Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)** 50%**Consecuencia del incumplimiento:**

- Alumnos con menos de 50% de asistencia no podrán rendir el examen (2.0 final).
- Los alumnos deberán asistir obligatoriamente y a todo evento al porcentaje de las clases señalado anteriormente. No se aceptarán justificaciones respecto de las inasistencias a este curso.

Descripción:

- EL ALUMNO QUE CONCURRA A MÁS DEL 85% DE LAS CLASES OBTENDRÁ 0,5 DÉCIMAS EN LA NOTA DE PRESENTACIÓN AL EXAMEN FINAL

Los alumnos deberán asistir obligatoriamente y a todo evento al porcentaje de las clases señalado anteriormente. No se aceptarán justificaciones respecto de las inasistencias a este curso.

2. Actividades con Asistencia Obligatoria No